

### **1.7.1. La Seguridad.**

Según la pirámide de Maslow, la seguridad en el ser humano ocupa el segundo nivel dentro de las necesidades de déficit. Según la teoría de las necesidades de Bronisław Malinowski, la seguridad es una de las siete necesidades básicas a satisfacer por el ser humano. Dentro de este reto se atenderán de manera prioritaria la seguridad:

#### **1.7.1.1. Seguridad ciudadana.**

Mediante esta se busca fortalecer la seguridad de la ciudadanía por medio de acciones preventivas que incrementen el grado de convivencia, la justicia y la protección de los derechos humanos.

#### **1.7.1.2. Seguridad hídrica.**

El Departamento tiene como propósito adquirir y mantener las áreas de importancia estratégicas para la conservación de los recursos hídricos que surten de agua a los acueductos municipales, veredales y corregimentales, en atención a lo dispuesto en el artículo 111 de la Ley 99 de 1.993 y el 106 de la Ley 1151 de 2007, y también, implementar planes de manejo y aprovechamiento de cuencas y microcuencas en acuerdo con otros niveles del gobierno.

La cuenca hidrográfica será el instrumento fundamental para avanzar en la planificación y el ordenamiento ambiental del territorio lo mismo que, un manual para la gestión integral del recurso hídrico, que contendrá la guía para la formulación de POMCA y ordenamiento del recurso hídrico, a ser aplicada en las cuencas del Departamento priorizadas por el MADS, también la prevención de la contaminación, el mejoramiento de la calidad y uso eficiente del agua.

#### **1.7.1.3. Seguridad alimentaria.**

Hace referencia a la disponibilidad de alimentos, el acceso de las personas a ellos y el aprovechamiento biológico de los mismos. Se considera que un hogar está en una situación de seguridad alimentaria cuando sus miembros disponen de manera sostenida a alimentos suficientes en cantidad y calidad según las necesidades biológicas.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, -FAO, “la seguridad alimentaria existe cuando todas las personas tienen acceso en todo momento (ya sea físico, social, y económico) a alimentos suficientes, seguros y nutritivos para cubrir sus necesidades nutricionales y las preferencias culturales para una vida sana y activa”.

El Departamento hará grandes esfuerzos para garantizar la seguridad Alimentaria en sus diversos componentes con el único fin de mejorar la calidad de vida de su población, especialmente la primera infancia, infancia y adolescencia

### **1.7.2. La lucha contra la pobreza y el hambre.**

Se busca Intervenir las áreas problemáticas que inciden en las condiciones de pobreza del Departamento, por medio de acciones conjuntas que permitan mitigar el déficit de derechos sociales que caracteriza a la población vulnerable.

En el marco de un Estado de bienestar, quien tiene todos sus derechos cumplidos en la práctica se denomina como ciudadano. Por el contrario, carece de bienestar quien se encuentra en privación de sus derechos sociales, económicos y ambientales. De esta forma las condiciones de pobreza extrema se consideran como un estado de incumplimiento del fundamento constitucional, estableciéndose como el eje central para la implementación de intervenciones que permitan reintegrar el ejercicio pleno de sus derechos<sup>3</sup> y por consiguiente el desarrollo de sus capacidades.

En este gobierno, bajo el slogan: hagamos Juntos, la lucha contra la pobreza, el gasto social se orientará a reducir la pobreza La Guajira, procurando garantizar el bienestar de la población, con la concurrencia y complementariedad de la nación, el departamento y los municipios. Se fortalecerá la gestión y el presupuesto de la Red Juntos, para garantizar el acceso integral de los hogares pobres a todos los programas sociales, acompañando a cada familia en la solución de sus problemas, con base en el marco de la corresponsabilidad estado-familia, para la superación de la pobreza.

#### **1.7.2.1. Objetivo.**

Disminuir los altos índices de pobreza y de pobreza extrema de nuestra población.

#### **1.7.2.2. Objetivos Estratégicos.**

Los objetivos estratégicos establecidos para el reto: lucha contra la pobreza y el hambre son:

- ✓ Garantizar a la población vulnerable el acceso a una vivienda digna.
- ✓ Establecer políticas públicas de salud tendientes a disminuir la pobreza con el fomento y la promoción de estilos de vida saludable, mejoramiento de acceso con equidad y calidad de los servicios de salud.
- ✓ Crear condiciones para la realización de los derechos económicos de los jóvenes, etnias, mujer y adultos y adultas mayores.

---

<sup>3</sup> Eslava, José. Documento de trabajo sobre los derechos sociales y económicos de La Guajira. Fundación Alisos. Palabra Guajira. Riohacha, 2011

- ✓ Garantizar que la población del Departamento disponga, acceda y consuma alimentos en forma permanente y oportuna, en suficiente cantidad, variedad, calidad e inocuidad para mejorar la calidad de vida.
- ✓ Promover acciones que permitan reducir significativamente la desigualdad y la pobreza extrema.
- ✓ Promover la cobertura total de servicios públicos domiciliarios.
- ✓ Garantizar los derechos de las víctimas del conflicto.

### **1.7.3. Calidad educativa.**

La educación es el principal eslabón en el que se debe trasegar si se quiere alcanzar los niveles de calidad de vida deseados. Por tal razón, este gobierno tiene como propósito fundamental hacer todos los esfuerzos para direccionar los recursos del SGP en mejorar la calidad de la educación del Departamento, que permita mejorar los indicadores precarios que hoy se ostentan. Lo anterior, debe evidenciarse en: reducción del analfabetismo, disminución de la deserción escolar, mejoramiento en los resultados de las pruebas saber (en todos los niveles, consolidar la cobertura universal en educación básica, educación media y la educación superior.

### **1.7.4. Combatir la Morbimortalidad.**

Este gobierno, se ha propuesto como uno de los retos fundamentales alcanzar la cobertura universal en afiliación al régimen subsidiado de seguridad social en salud y realizar inversiones para mejorar la calidad de los servicios de la salud pública y prestación de los servicios a la población pobre no afiliada al régimen subsidiado. Además, se asume el compromiso de la elaboración del documento “Red de Salud de La Guajira”, fundamental para la toma de decisiones de inversión en el sector. Con las acciones anteriormente esbozadas, se busca, entre otros, reducir los altos niveles existentes en Morbimortalidad en el Departamento.

### **1.7.5. Gobierno Incluyente, Gobernabilidad e Institucionalidad.**

Recuperar la gobernabilidad e institucionalidad del departamento, por medio de prácticas de Buen Gobierno y acciones conjuntas que garanticen el uso adecuado y racional de los recursos dispuestos para el desarrollo regional.

Buen gobierno significa respeto y garantía de derechos de los ciudadanos, bajo los principios de goce efectivo de los derechos, enfoque diferencial y aplicación de criterios de racionalidad e integralidad. Tales elementos impactan las condiciones de seguridad y convivencia ciudadana, la atención, asistencia y reparación de las víctimas y la protección de los derechos humanos de las minorías étnicas. Al encontrarse La Guajira en un periodo especial y atípico, son necesarias las medidas de fortalecimiento y desarrollo institucional para la recuperación de la confianza de la ciudadanía, mediante la observancia de los derechos humanos, la lucha en contra de corrupción, la responsabilidad en el servicio público y la protección de la población. Son elementos clave la

transparencia, la rendición de cuentas y la prevención y control de la corrupción, pues impactan directamente la eficiencia administrativa y la efectividad en la asignación de los recursos.

#### **1.7.6. Infraestructura para el desarrollo:**

Lograr un mayor encadenamiento y empoderamiento de los sectores productivos de la región, por medio de instrumentos innovadores y generadores de valor, que impulsen la creación de empleo, ingresos y permitan su inserción en las crecientes dinámicas de la economía global.

Para alcanzar este reto, se debe identificar y priorizar proyectos de alto impacto, teniendo en cuenta las ventajas comparativas y competitivas que el Departamento posee por su ubicación geoestratégica y puede generar frente al mercado globalizado, en cuanto a localización de la infraestructura base para el desarrollo de las actividades sociales, económicas, productivas y político-administrativas del departamento, referente al ambiente existente, construido y por construir, tales como, vías y carreteras, puertos, aeropuertos, infraestructura turística, educativa, de salud, deportiva, tecnológica, servicios, hábitat, equipamientos urbanos y logísticos, con el fin de fortalecer los lineamientos de las políticas regionales de competitividad y las orientaciones de las potencialidades del crecimiento económico establecidas en el Plan Regional de Competitividad (PRC) y validadas por la Comisión Regional de Competitividad (CRC), para aumentar la productividad y mejorar la competitividad del Departamento.

#### **1.8. Agenda programática del plan.**

La agenda temática del presente Plan de Desarrollo busca desarrollar lo planteado por el Gobernador en su programa de gobierno, la cual está conformada por seis (6) dimensiones o ejes, correspondientes a los diferentes ámbitos donde ocurren y tienen lugar las manifestaciones, actividades y existencia de los seres humanos en La Guajira, y de éstos en su vida en sociedad, los cuales se constituyen junto con el territorio en los elementos fundamentales del desarrollo integral del Departamento, y son los siguientes:

##### **1.8.1. Dimensión Socio-Cultural.**

En esta se afronta el conjunto de orientaciones y regulaciones derivadas de la tradición, la cultura, la religión, las creencias, valores, imaginarios, y prácticas sociales, así como la forma de producción del conocimiento, tecnología, y las reglas que definen el acceso a bienes y servicios y las condiciones de vida de la población del departamento, teniendo en cuenta las dinámicas que permiten la interacción entre sujetos, colectivos y grupos especiales específicos.

##### **1.8.2. Dimensión Poblacional.**

Este eje aborda las dinámicas demográficas atendiendo su situación actual en cuanto a patrones de reproducción, de mortalidad, morbilidad, crecimiento, conformación y distribución de la

población en el territorio. Además, se describen la condición de víctimas, desplazados, discapacitados o personas en proceso de reintegración, reconcomiendo que la población guajira no es homogénea y que hay población en situación de riesgo, vulnerabilidad y exclusión.

### **1.8.3. Dimensión Económica.**

Por dimensión económica se entiende la capacidad de transformación productiva y generación de valor agregado, competitividad, innovación empresarial, emprendimiento y desarrollo económico, relacionándose con la economía solidaria e incluyente.

### **1.8.4. Dimensión del Ambiental Natural.**

Se refiere al reconocimiento de los ecosistemas del departamento y a su proceso de transformación permanente, ocasionado por las actividades humanas de producción, extracción, asentamiento y consumo. Además, investiga si es sostenible la forma en que se satisfacen las necesidades del presente y lo protege para garantizar que las futuras generaciones puedan satisfacer las suyas

### **1.8.5. Dimensión del Ambiental Construido.**

Esta dimensión comprende la infraestructura base para el desarrollo de las actividades sociales, económicas y político-administrativas y las relaciones urbano-regionales y urbano-rurales para la funcionalidad del territorio departamental. Está asociada con el hábitat construido, la localización de infraestructuras, servicios y equipamientos, las funciones urbanas y el entorno innovador.

### **1.8.6. Dimensión Político-Institucional.**

Se refiere a las instituciones públicas y al conjunto de estructuras de regulación y control formalmente establecidas en el departamento conforme a la ley, y asociados a la descentralización, traslado de competencias, poder de decisión y recursos, para asumir la provisión de bienes y servicios y facilitar la producción del territorio, con liderazgo y recursos propios, o con la concurrencia de otros niveles del gobierno.

## **1.9. Objetivos del Plan.**

### **1.9.1. Objetivo General.**

**Orientar y dirigir con la ciudadanía guajira, un pacto por la prosperidad y la dignidad**

**departamental, conducente hacia un modelo de desarrollo integral y sostenible:** con el fin de estimular el potencial humano, social y productivo, para mejorar la calidad de vida de los habitantes, contribuyendo a reducir la pobreza, ampliar las oportunidades y ofrecer las condiciones para el ejercicio de la plena ciudadanía, generando así, nuevas alternativas en el escenario nacional e internacional, con participación en el crecimiento económico y social del departamento de La Guajira.

### **1.9.2. Objetivos Estratégicos.**

Los objetivos estratégicos establecen la contribución del plan de desarrollo a las transformaciones deseadas de los grandes retos establecidos para alcanzar el desarrollo del Departamento, los cuales se contemplan para cada una de las siguientes dimensiones los siguientes:

#### **1.9.2.1. Dimensión Socio-Cultural.**

**1. Orientar el gasto social a la construcción de una sociedad guajira equitativa, incluyente y justa:** la administración a través de este objetivo permite garantizar la orientación del gasto social hacia: la salud, la seguridad alimentaria, la educación, la seguridad social, la cultura, el deporte y recreación, la calidad de vida, el conocimiento, la ciencia, la tecnología, la innovación, los valores, el comportamiento y la sociedad, entre otros.

**2. Garantizar la conservación y fortalecimiento del patrimonio cultural y artístico:** se apoyará la formulación y ejecución de los planes, programas, proyectos y eventos departamentales que tengan que ver con la investigación y las expresiones multiculturales, articuladas con el Plan Nacional de desarrollo y los planes municipales.

**3. Impulsar y apoyar un sistema educativo de avanzada orientado a la formación para el trabajo:** el Departamento enfoca a garantizar el derecho a una educación primaria gratuita y obligatoria y a una educación suficientemente disponible, accesible, aceptable y adaptable a cada persona concreta, impulsando y apoyando un sistema educativo de avanzada capaz de formar personas integrales para generar procesos de desarrollo frente a las nuevas exigencias de la humanidad, reduciendo el analfabetismo, la deserción escolar y formando bachilleres con futuro y orientado a una educación participativa por proyectos con visión prospectiva deseada.

**4. Impulsar y apoyar la práctica masiva de la recreación y el deporte:** El gobierno impulsará y apoyará la práctica masiva de la recreación y el deporte manteniendo e incrementando la provisión de bienes y servicios y los equipamientos, con la concurrencia de otros niveles del gobierno y la cooperación técnica y financiera nacional y regional.

**5. Garantizar el Acceso al derecho a vivienda adecuada y digna:** la vivienda adecuada y saludable es un derecho y el gobierno garantizará la seguridad de tenencia, la protección contra desalojos forzosos y el acceso a una vivienda asequible, habitable, bien situada y culturalmente satisfactoria.

#### 1.9.2.2. Dimensión Poblacional.

**1. Apoyar la sostenibilidad de las poblaciones vulnerables y en riesgo:** fortaleceremos a las poblaciones vulnerables y en riesgo desarrollando acciones positivas y diferenciales, sensibles al género, al ciclo vital, a la etnia, a la discapacidad, a la situación de desplazamiento y a la comunidad LGBT, apoyando y garantizando su acceso efectivo a los derechos sociales en concurrencia con otros niveles del gobierno.

**2. Apoyar y promover el ejercicio de una política de derechos de la niñez, la adolescencia y la familia:** en cumplimiento de La Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia, que reconoce como “sujetos titulares de derechos a todos los niños, niñas y adolescentes menores de dieciocho años”, apoyaremos y promoveremos la defensa integral de todos los derechos de los niños, niñas y adolescentes menores de dieciocho años, garantizando sus libertades y la recuperación de sus derechos cuando estos hayan sido transgredidos en el corto, mediano y largo plazo.

#### 1.9.2.3. Dimensión Económica.

**1. Apoyar e impulsar a la diversificación de la estructura productiva departamental:** se pretende iniciar un proceso de diversificación de la estructura productiva y exportadora departamental, promoviendo y facilitando proyectos de inversión nacional y extranjera en la producción de bienes que incursionen exitosamente en el mercado nacional e internacional.

**2. Promover el salto a la productividad y al empleo:** se busca generar fuentes de empleos formales y sostenibles, bajo esquemas de diversidad de conocimiento productivo que faciliten la integración de unidades productivas del nivel local, en un ambiente de competitividad sistémica con amplias oportunidades de participación de los emprendedores en los procesos de creación y fortalecimiento de las mi pymes.

**3. Apoyar e impulsar el “Plan Fronteras para la Prosperidad”:** el gobierno departamental apoyará e impulsará el plan fronteras del gobierno nacional y el plan de desarrollo binacional para las zonas de integración fronteriza, y también estimulará la iniciativa de impulsar a Maicao como hipermercado de Colombia o con la concurrencia de esfuerzos convertirlo en un centro comercial a cielo abierto.

**4. Promover la inversión en las apuestas productivas:** el gobierno promoverá la inversión privada en turismo, pesca y acuicultura, logística portuaria, innovación ganadera, ciencia y tecnología, comercio, agroindustria y diversificación productiva.

#### 1.9.2.4. Dimensión Ambiente Natural.

**1. Apoyar y garantizar la sostenibilidad ambiental del Departamento:** en la oferta de bienes y servicios, la biodiversidad, el recurso hídrico y los suelos el Departamento emprenderá acciones

de gestión, tendientes a alcanzar el manejo y uso sostenible de los recursos naturales y las zonas de manejo ambiental para garantizar una oferta de bienes y servicios ambientales acorde a las necesidades regionales, teniendo como eje articulador el recurso hídrico y los suelos, como soporte de los sectores productivos y de las comunidades.

**2. Orientar el gasto social a la gestión ambiental y del riesgo:** la administración a través de este objetivo, permite garantizar las condiciones para orientar el gasto social hacia la generación de capacidades y oportunidades y así contrarrestar el calentamiento global, los efectos del cambio climático, las amenazas sobre riesgos sísmicos y desastres, con la concurrencia de otros niveles del gobierno.

#### **1.9.2.5. Dimensión Ambiente Construido.**

**2. Mejorar la prestación de los servicios públicos de agua potable y saneamiento básico en el Departamento:** mediante la optimización del Plan Departamental de Agua, en sus fase 1 y 2 y a través de la gestión para la construcción de la línea de conducción del acueducto regional se busca la optimización de la oferta del servicio de agua y saneamiento básico en el departamento de La Guajira.

**3. Construcción, adecuación, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura base para el desarrollo como vías, equipamientos, terminales, puertos, entre otros:** la administración realizará intervenciones puntuales en la infraestructura base de servicios y equipamientos que sean necesarios y los que estén disponibles para el desarrollo de las actividades sociales, económicas y político-administrativas, para que el desarrollo además de sostenible sea seguro.

#### **1.9.2.6. Dimensión Político-Institucional.**

**1. Promover e impulsar una administración departamental eficiente, transparente y cercana a la ciudadanía:** se buscará disponer de un talento humano idóneo y con altos niveles de competencia, sentido de pertenencia y compromiso, con la institucionalidad y con la oferta de bienes y servicios que representa en nombre de un buen gobierno, con sentido de gerencia pública.

**2. Impulsar y apoyar el Plan integral de seguridad y convivencia:** se propone impulsar y apoyar un Plan Integral en Seguridad Ciudadana y Convivencia orientado a desarticular la delincuencia y los hechos de violencia, fortalecer acciones preventivas para garantizar el respeto por la vida, la protección de los derechos humanos, la integridad y la prosperidad, fortaleciendo la institucionalidad y la acción de las autoridades de seguridad y de justicia.

**3. Apoyar la integración del Caribe insular, para resolver los problemas comunes:** se propone traspasar las fronteras territoriales, liderando procesos de alianzas entre entidades territoriales vecinas del Caribe insular, hasta superar limitaciones físicas, técnicas, de recursos humanos y financieros, aprovechando tanto las potencialidades como las economías de escala para



concretar los objetivos de desarrollo y resolver problemas comunes, examinando otros contextos de integración.

#### **1.10. Contenido programático del Plan de Desarrollo.**

A continuación se presentan las Dimensiones del Plan de Desarrollo con su estructura por sectores, programas y subprogramas, así como sus metas de resultados y metas de productos.

**Tabla 6. Contenido Programático del Plan**

<b>1. 10.1. DIMENSIÓN SOCIO-CULTURAL</b>							
<b>1.10.1.1. SECTOR: EDUCACIÓN</b>							
<b>PROGRAMA 1: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA</b>							
<b>Objetivo:</b> Mejorar los desempeños de los estudiantes en todos los niveles académicos en el departamento de La Guajira.							
<b>SUBPROGRAMA 1. ATENCIÓN CON CALIDAD A LA EDUCACIÓN INICIAL ( Hasta 5 años)</b>							
<b>Meta de Resultado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta 2014-2015</b>	<b>Meta de Producto</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta 2014-2015</b>
Aumentar cobertura de 4.859 en atención integral con enfoque diferencial de los niños que se encuentra sin atención en el departamento de La Guajira en el marco de la estrategia de cero a siempre.	. No. de niños aumentados en atención integralmente en la estrategia de cero a siempre.	6.934	11.793	Implementar Un (1) sistema de información para el aseguramiento de la calidad en los 61 CDI	No. de sistemas de información para el aseguramiento de la calidad en los 61 CDI implementados.	0	1
				Diseñar y adquirir 2.550 textos con enfoque diferencial para desarrollar los lenguajes expresivos, la participación infantil y la lectura en la atención integral a la primera infancia.	No. de textos diseñados y adquiridos.	0	2.550
				Integrar con enfoque diferencial a 300 niñas y niños con discapacidad en los centros de educación inicial y preescolar.	No. de niños y niñas integrados con enfoque diferencial en educación inicial.	0	300

<b>SUBPROGRAMA 2. ATENCIÓN CON CALIDAD A LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.</b>							
<b>Meta de Resultado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta 2014-2015</b>	<b>Meta de Producto</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta 2014-2015</b>
Disminuir en un 10% el porcentaje de estudiantes ubicados en los rangos de desempeño insuficiente y mínimo en las pruebas saber 5º en el área de lenguaje	Porcentaje de disminución de estudiantes en los rangos de desempeño insuficiente y mínimo en las pruebas saber 5º en el área de lenguaje	74	64,2	Resignificar en los 85 E.E. los planes de estudios en el área de lenguaje, a partir de los estándares básicos de competencia.	No. de E.E. con los planes de estudios resignificados en el área de lenguaje.	0	85
				Capacitar 600 docentes del nivel de preescolar y básica primaria en estrategias metodológicas en el área de lenguaje.	No. de docentes capacitados del nivel de preescolar y básica primaria en estrategias metodológicas en el área de lenguaje.	0	600
				Implementar en los 85 E.E. la formación en comprensión lectora en el nivel de básica primaria.	No. de E.E. de la básica primaria con formación en comprensión lectora.	0	85
Disminuir en un 35% el porcentaje de estudiantes ubicados en los rangos de desempeño insuficiente y mínimo en las pruebas saber 5º en el área de Matemática	Porcentaje de estudiantes en los rangos de desempeño insuficiente y mínimo en las pruebas saber 5º en el área de matemática	84	41,6	Resignificar en los 85 E.E. los planes de estudios en el área de matemáticas, a partir de los estándares básicos de competencia.	No. de E.E. con los planes de estudios resignificados en el área de matemáticas.	0	85
				Implementar en los 85 E.E. la formación en lógica matemática en el nivel de básica primaria.	No. de E.E. de la básica primaria con formación en lógica matemática.	0	85
				Formar 300 docentes en lógicas matemáticas del nivel de básica primaria a través de estrategias didácticas o lúdico pedagógicas.	No. de docentes del nivel de básica primaria formados en lógicas matemáticas.	0	300
Disminuir en un 35% el porcentaje de estudiantes ubicados en los rangos de desempeño	Porcentaje de estudiantes en los rangos de desempeño	79	44,3	Formar 300 docentes del nivel de básica primaria en competencias lectoras a través de estrategias didácticas o lúdico pedagógicas.	No. de docentes del nivel de básica primaria formados en competencias lectoras.	0	300

desempeño insuficiente y mínimo en las pruebas saber 9º en el área de lenguaje	insuficiente y mínimo en las pruebas saber 9º en el área de lenguaje						
Disminuir en un 35% el porcentaje de estudiantes ubicados en los rangos de desempeño insuficiente y mínimo en las pruebas saber 9º en el área de matemáticas	Porcentaje de estudiantes en los rangos de desempeño insuficiente y mínimo en las pruebas saber 9º en el área de matemáticas	92	38	Formar 300 docentes del nivel de básica secundaria en estrategias metodológicas en el área de matemáticas.	No. de docentes del nivel de básica secundaria formados en estrategias metodológicas en ,matemática	0	300
Aumentar en un 35% la categoría de desempeño muy inferior, inferior, bajo y medio de los E.E de la zona urbana y rural en las pruebas saber 11	No instituciones educativas que aumentaron la categoría de desempeño	88	40	Capacitar 300 docentes de la básica secundaria en estrategias metodológicas de las pruebas saber.	No. de docentes del nivel de básica secundaria formados en estrategias metodológicas en pruebas saber.	0	300
Aumentar en 4 puntos el promedio de las pruebas saber 11 en el área de inglés	Punto de aumento en el promedio	44	44	Capacitar al 100% de los docentes del área de inglés en los E.E. y establecimientos etnoeducativos.	% de docentes capacitados del área de inglés en los E.E. y establecimientos etnoeducativos.	0	100%
Formar en los 84 EE con enfoque	No. de EE formando	1	84	Apropiar e incluir en los PEI de los 85 E.E. los proyectos pedagógicos	No. de E.E. con proyectos pedagógicos	0	85

diferencial mejores ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público que ejerzan los derechos y deberes.	enfoque diferencial mejores ciudadanos con valores éticos, respetuosos de lo público que ejerzan los derechos y deberes.			transversales.	transversales apropiados e incluidos en los PEI.		
Articular el 60% de los EE de Educación Media con la Educación Superior, técnica, tecnológica profesional y Educación competitiva para el Trabajo y el desarrollo humano	Porcentaje de EE de educación media articuladas	17	60%	Establecer dos (2) convenios entre E.E. e instituciones de formación superior en el departamento de La Guajira.	No. de convenios establecidos entre E.E. e instituciones de formación superior en el departamento de La Guajira.	0	2
Implementación y fortalecimiento del 40% de las I.E en el Proyecto de Educación Rural – PER	% de EE que implementarán y fortalecerán el PER	0	40%	Focalizar el 100% de los E.E. que implementaran el PER, como estrategia del programa de transformación de la calidad educativa.	% de E.E focalizados para implementar el PER, como estrategia del programa de transformación de la calidad educativa.	0	100%
				Implementar la estrategia del Proyecto de Educación Rural – PER en el 40% de E.E. rurales.	% de E.E. rurales con la estrategia del Proyecto de Educación Rural – PER implementada.	0	40%

				Construcción, adecuación, mejoramiento, mantenimiento de las plantas físicas de 32 E.E. y Etnoeducativos.	No. de E.E. y Etnoeducativos con plantas físicas construidas, adecuadas, mejoradas y con mantenimiento.	48	80
				Dotación de mobiliario y plataforma tecnológica en 30 E.E. y Etnoeducativos.	No. de E.E. y Etnoeducativos dotados de mobiliario y plataforma tecnológica	25	55
<b>SUBPROGRAMA 3. ATENCIÓN CON CALIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR</b>							
Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Aumentar en posiciones en el Ranking de Universidades Públicas del MEN.	No. de posiciones aumentadas en el Ranking del MEN.	ND	2	Apoyar en la formación de alto nivel de Maestría y Doctorado a 10 profesionales guajiros.	No. de profesionales guajiros apoyados en formación de Maestrías y Doctorados.	0	10
				Apoyar 20 proyectos de investigación en el Departamento.	No. de proyectos de investigación apoyados.	144	164
				Apoyar en los proceso de certificación de programas y certificación institucional de la universidad de La Guajira.	No. de proceso de certificación de programas y certificación institucional de la universidad de La Guajira apoyados	0	2
<b>SUBPROGRAMA 4. CALIDAD CON INNOVACIÓN TECNOLÓGICA</b>							
Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Aumentar la cobertura de acceso, uso y apropiación de las TIC de los niños, niñas y jóvenes	% de EE con cobertura de acceso y apropiación de las TIC de los niños,	26%	60%	Realizar convenios y diseñar estrategias con los diferentes operadores para la conectividad de 48 E.E. con asesoramiento del	No. de E.E. con conectividad.	37	85

del 60% de los EE para brindar una educación competitiva acorde a los avances tecnológicos.	niñas y jóvenes			MEN.			
				Gestionar recursos para adecuar, mejorar y dotar 40 espacios físicos como aulas inteligentes-audiovisuales en E.E. y establecimientos etnoeducativos.	No. de espacios físicos adecuados, mejorados y dotados como aulas inteligentes-audiovisuales en E.E. y establecimientos etnoeducativos	0	40
				Capacitar a 500 docentes de los E.E. y establecimientos etnoeducativos para la apropiación pedagógica de las TIC como herramientas para el aprendizaje, la creatividad y el avance científico.	No. de docentes capacitados para la apropiación pedagógica de las TIC como herramientas para el aprendizaje, la creatividad y el avance científico.	0	500
Disminuir en 44,4% la relación técnica de computadores por estudiantes	% de disminución de la relación técnica de computadores por estudiantes	27 estudiante s/computador	12 estudiante s/computador	Adquirir 1.400 computadores a través del programa nativo digital para los E.E. y establecimientos etnoeducativos.	No. de computadores adquiridos a través del programa nativo digital para los E.E. y establecimientos etnoeducativos	6.200	7.600
Publicar anualmente en los espacios virtuales de las 82 EE un (1) contenido generado por las experiencias	Número de contenidos y experiencias significativas publicadas.	0	82	Gestionar recursos para desarrollar dos (2) espacios virtuales en la página web de la SED para la publicación de productos pedagógicos, experiencias significativas y foros de	No. de espacios virtuales desarrollados en la página Web de la SED.	0	2

significativas de los docentes y estudiantes.				discusión en los E.E. y establecimientos etnoeducativos.			
<b>SUBPROGRAMA 5. FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS SECRETARÍAS DE EDUCACIÓN Y ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS</b>							
Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Modernización del 100% de la SED	% de modernización de la SED	60%	100%	Implementación de Un (1) sistema de información en la secretaria de educación departamental.	No. de sistema de información implementado en la SED.	0	1
				Implementar el 100% de los procesos del plan de modernización de la SED.	% de procesos del plan de modernización de la SED implementados.	60%	100
<b>PROGRAMA 2. ACCESO Y PERMANENCIA CON EQUIDAD</b>							
<b>Objetivo: Generar las estrategias pertinentes para garantizar el acceso y permanencia de la población estudiantil en igualdad de condiciones a todos los niveles de educación en el departamento de La Guajira.</b>							
<b>SUBPROGRAMA 1. ACCESO Y PERMANENCIA CON EQUIDAD A LA EDUCACIÓN INICIAL (hasta 5 años)</b>							
Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Aumentar en un 5% la cobertura neta en educación en niños y niñas de 5 años en el nivel de preescolar	% de incremento en cobertura en el nivel preescolar.	41%	46%	Adecuación y/o mejoramiento de 4 Centros de Desarrollo Infantil Temprano.	No. de CDI adecuados y/o mejorados	0	4
				Incrementar en un 10% el número de niños y niñas hasta cinco (5) años atendidos con transporte escolar.	% de incremento en el número de niños y niñas hasta cinco (5) años atendidos con transporte escolar.	ND	10%
				Incrementar en 10% la cobertura de niños y niñas hasta cinco (5) años atendidos en los restaurantes	% de incremento de cobertura de niños y niñas hasta cinco (5)	ND	10%



				escolares.	años atendidos en los restaurantes escolares.		
<b>SUBPROGRAMA 2. ACCESO Y PERMANENCIA CON EQUIDAD A LA EDUCACIÓN PRIMARIA Y SECUNDARIA.</b>							
Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Aumentar en un 15% la cobertura en educación en el nivel de básica primaria.	% de incremento en cobertura bruta en el nivel de básica primaria	67%	82%	Garantizar con enfoque diferencial el 100% de la necesidad de personal docente para la prestación del servicio educativo en los municipios no certificados.	% garantizado con enfoque diferencial de la necesidad de personal docente para la prestación del servicio educativo en los municipios no certificados.	100%	100%
Aumentar en un 25% la cobertura en educación en el nivel básico secundario y media.	% de incremento en cobertura bruta en el nivel de básica secundaria y media.	47%	72%				
Aumentar en un 3% la cobertura neta en educación en el nivel de básica primaria.	% de incremento en cobertura en el nivel de básica primaria.	76%	79%				
Aumentar en un 8% la cobertura neta en educación en el nivel de básica secundaria y media.	% de incremento en cobertura de básica secundaria y media.	20	28				

Reducir en 2% la tasa de analfabetismo	% de reducción de la tasa de analfabetismo	16,80%	14.8%	Fortalecimiento del programa de educación de adultos para atender el 10% de jóvenes y adultos iletrados.	% de iletrados atendidos	ND	10%
Disminuir en 1% la tasa de deserción escolar en los niveles de pre escolar, básico primario, básico secundario y media.	% de disminución de la tasa de deserción escolar.	3.3%	2,30%	Incrementar en un 15% el número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar matriculados en zonas rurales y dispersas atendidos con transporte escolar.	% de incremento en el número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes matriculados en zonas rurales y dispersas atendidos con transporte escolar.	ND	15%
				Incrementar en 15% la cobertura de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar matriculados atendidos por los restaurantes escolares.	% de incremento de cobertura de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en edad escolar matriculados atendidos por los restaurantes escolares.	ND	15%
				Implementación como proyecto piloto en diez (10) E.E., espacios adecuados que ofrezcan entornos saludables que induzcan a la permanencia del estudiante en la institución.	No. de E.E. espacios adecuados implementados como proyecto piloto en EE implementados.	0	10

**SUBPROGRAMA 3. ACCESO Y PERMANENCIA CON INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN NEE EN LA GUAJIRA.**

Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Atender 1050 niños, niñas y jóvenes en condiciones de discapacidad y vulnerabilidad integrados a la	No. de niños, niñas y jóvenes en condiciones de discapacidad	ND	1050	Caracterizar el 100% de los niños, niñas y jóvenes especiales que están fuera del sistema.	% de caracterización de niños, niñas, y jóvenes que están fuera del sistema.	0	100%
				Atender 1050 niños, niñas y jóvenes con NEE e incluirlos en la educación regular.	No. de niños, niñas y jóvenes con NEE atendidos e incluidos en	0	1050

educación regular, regular dispersa, étnica.				Formar 70 docentes de preescolar y básica primaria en competencias para la atención de niños, niñas y jóvenes con NEE.	la educación regular. No. de docentes de preescolar y básica primaria formados en competencias para la atención en NEE	9	79
<b>SUBPROGRAMA 4. ACCESO Y PERMANENCIA CON EQUIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR</b>							
Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Fortalecimiento en 5% la oferta de Educación superior en el Departamento	Oferta académica fortalecida.	ND	5%	Ofertar dos (2) nuevos programas a través de la universidad de La Guajira.	No. de programas ofertados.	ND	2
				Apoyar la creación de Un (1) CERES en el Departamento.	No de CERES apoyados para su creación.	3	4
Aumentar la cobertura en 5.000 estudiantes guajiros en educación superior.	No estudiantes en aumento en educación superior.	ND	5.000	Mantener garantizado el 100% de la sostenibilidad del apoyo a matrículas a través de la Ordenanza 214 de 2007.	% garantizado de la sostenibilidad del apoyo a matrículas a través de la Ordenanza 214 de 2007.	100%	100%

1.10.1.2. SECTOR: SALUD							
PROGRAMAS 1. ASEGURAMIENTO							
Objetivo: Garantizar la ampliación de cobertura, afiliación y continuidad del aseguramiento mediante la promoción, administración de base de datos, vigilancia y control del aseguramiento.							
Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Alcanzar la cobertura universal de aseguramiento en un 100%, garantizando ampliación de afiliación y continuidad a los regímenes de seguridad social en salud a la población objeto de subsidio en el Departamento de La Guajira.	Porcentaje de cobertura universal de aseguramiento alcanzado	2013: 92,83% Fuente: Oficina de Aseguramiento Secretaría Departamental de Salud	100%	Implementada la estrategia IEC sobre promoción de la afiliación al SGSSS en los 15 municipios del Departamento de La Guajira	No. de municipios con estrategia IEC implementada.	15	15
				Implementado Un (1) programa de asistencia técnica con enfoque diferencial en los 15 municipios del departamento de La Guajira en los procesos de aseguramiento	No. de municipios con programa de asistencia técnica implementado.	15	15
				Lograr en el 100% de los municipios del departamento de La Guajira la población pobre y vulnerable no asegurada, identificada y priorizada.	% logrado de municipios con su población pobre y vulnerable no asegurada, identificada y priorizada	97%	100%
				Mantener implementado un sistema integral de información con los 15 municipios del departamento de La Guajira para el área de aseguramiento	Sistema integral de información implementado con los 15 municipios para el área de aseguramiento	1	1
				Mantener garantizado en 100% la continuidad de la afiliación de la población objeto al régimen subsidiado en los 15 municipios del Departamento de La Guajira.	% mantenido de la continuidad de la afiliación de la población objeto al régimen subsidiado en los 15 municipios del Departamento de La Guajira	100%	100%

				Mantener el 100% de consolidación, depuración y actualización de las bases de datos de los afiliados en el departamento de La Guajira.	% mantenido de consolidación, depuración y actualización de las bases de datos de los afiliados en el departamento de La Guajira	100%	100%
				Mantener a los 15 municipios del departamento de La Guajira vigilados, inspeccionados y controlados con enfoque diferencial en el aseguramiento de la población al sistema general de seguridad social en salud	No. mantenido de municipios vigilados, inspeccionados y controlados en el aseguramiento de la población al sistema general de seguridad social en salud	15	15

**PROGRAMAS 2. PRESTACIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS DE SALUD**

**Objetivo.** Mejorar la gestión para el desarrollo y prestación de servicios de salud con calidad a los habitantes del departamento de La Guajira, mediante el funcionamiento del SOGC, la organización de la red y el fortalecimiento en la IVC/supervisión.

Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Mantener garantizado al 100% de la población identificada no asegurada el acceso y calidad en la prestación de los servicios de salud, optimizando el uso de los recursos en el Departamento de La Guajira.	Porcentaje de población con acceso y calidad en la prestación de servicios de salud garantizados	2013: 17.995 (100%)	100%	Mantener garantizada la atención de servicios de salud de Baja, Media y Alta complejidad y eventos No POS al 100% de la población pobre no asegurada identificada (especialmente en infancia, adolescencia, juventud, discapacitados, indígenas y no indígenas con equidad de género)	% mantenido de población pobre no asegurada identificada con atención de Baja, Media y Alta complejidad en salud garantizada.	100%	100%

				Lograr el 100% de la organización, garantía y optimización de la red de prestadores de servicios de salud en el departamento de La Guajira, mediante el direccionamiento y control social	% logrado de organización, garantía y optimización de la red de prestadores de servicios de salud en el departamento de La Guajira	50%	100%
				Garantizar la sostenibilidad administrativa, financiera y misional de las 16 Instituciones Prestadoras de Salud de la red pública - E.S.E del Departamento.	Nº de Instituciones Prestadores de Salud de la red pública- E.S.E del Departamento con la sostenibilidad administrativa y financiera garantizada.	4	16
Fortalecer en el 100% la inspección, vigilancia y el control de los 320 prestadores de servicios de salud en el Departamento de La Guajira.	% de fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control de los 320 prestadores de servicios de salud en el Departamento de La Guajira.	2013): 71,7% Fuente: Secretaría de Salud Departamental de La Guajira, Registro especial de prestadores	100%	Implementar el funcionamiento en un 100% del SOGC en el departamento de La Guajira, mediante un plan de asistencia técnica a la red de prestadores y el fortalecimiento de las asociaciones.	% de funcionamiento implementado del SOGC en el departamento de La Guajira	95%	100%
				Mantener implementada la estandarización de procesos y fortalecimiento del Sistema de Atención a la Comunidad en los prestadores de servicios de salud en el departamento de La Guajira	% de implementación mantenido de la estandarización de procesos y fortalecimiento del Sistema de Atención	100%	100%

					a la Comunidad en los prestadores de servicios de salud en el Departamento de La Guajira		
--	--	--	--	--	--	--	--

### PROGRAMAS 3. SALUD PUBLICA

**Objetivo:** Mejorar las condiciones de salud en el Departamento de La Guajira mediante la implementación de acciones de promoción de la salud y calidad de vida, prevención de los riesgos, recuperación y superación de los daños, la vigilancia en salud y gestión del conocimiento y el ejercicio de la complementariedad de las competencias de los municipios con vigilancia y control.

#### SUBPOGRAMA 1. SALUD INFANTIL

Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Reducir la tasa de mortalidad en menores de un año en 2 puntos por 1.000 nacidos vivos en el Departamento de La Guajira.	No. reducidos en la tasa de mortalidad en menores de un año por 1.000 nacidos vivos.	2012: 31.61 por 1.000 nacidos vivos. Fuente SIVIGILA – SDS. Registros DANE <sup>4</sup>	29.61 por mil nacidos vivos	Lograr que el 100% de los municipios (15) estén desarrollando la estrategia AIEPI comunitario (niñas y niños) y de gestión local.	% logrado de municipios desarrollando la estrategia con la estrategia AIEPI comunitario y de gestión local.	88%	100%

<sup>4</sup> COLOMBIA. TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL (TMI) MUNICIPAL, 2005 – 2011 Fuente: DANE

Estadísticas Vitales ajustadas según métodos demográficos y estadísticos  
Este indicador es calculado por lugar de residencia habitual

*Se recuerda que en cumplimiento de su Misión y en el marco de las Buenas Prácticas para las Estadísticas Oficiales, el DANE, ha revisado y evaluado, la Línea Base 2005 de la estimación de la TMI, a partir de la disponibilidad de nueva información estadística; proceso realizado en 2012. Para mayor información se recomienda consultar la Nota Metodológica*

Reducir a 20.6 por 1.000 nacidos vivos la tasa de mortalidad en menores de 5 años en Departamento de La Guajira	No. de puntos reducidos en la Tasa de mortalidad en menores de 5 por 1.000 nacidos vivos.	2012: 23.0 por 1.000 nacidos vivos Fuente – DANE.	20.6 por 1.000 nacidos vivos menores de 5 años	Lograr en el 100% (15) de los municipios cobertura útiles de vacunación igual o mayor del 95% en la población de niños y niñas para todos los biológicos del esquema nacional.	% logrado de municipios con cobertura útiles de vacunación igual o mayor del 95% en la población de niños y niñas para todos los biológicos del esquema nacional.	20% (3) de los municipios de la Guajira lograron coberturas útiles iguales o mayores del 95% en la población menor de un año y el 53,33% (8) municipios en la población de 1 año	100%
Reducir a 1.389 la tasa de prevalencia de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en niños y niñas menores de 5 años x 10.000 habitantes en el Departamento de La Guajira	Tasa de prevalencia de Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) en niños y niñas menores de 5 años x 10.000 habitantes, reducida.	2.013: 1478,0 en niños y niñas menores de 5 años x 10.000 habitantes. Fuente SIVIGILA Secretaria de Salud Departamental	1461	Brindar asistencia técnica al 100% de IPS del Departamento para la implementación de la estrategia AIEPI clínico con inclusión de la infancia, adolescencia, juventud, discapacitados, indígenas y no indígenas con equidad de género.	% de IPS con asistencia técnica brindada para la implementación de la estrategia AIEPI clínico.	50% (23) IPS.	100% (45).
Contener en 5047 la tasa de prevalencia de Enfermedades Respiratorias Agudas (ERA) en niños y niñas menores de 5 años x 10.000 habitantes en el Departamento de La Guajira.	Tasa de prevalencia de Enfermedades Respiratorias Agudas (ERA) en niños y niñas menores de 5 años x 10.000 habitantes, contenida.	2.013: 4709 en niños y niñas menores de 5 años x 10.000 hab. Fuente SIVIGILA	5.047	Mantener el 100% de los municipios con seguimiento y evaluación a los indicadores de cumplimiento de la norma técnica, atención del	% mantenido de municipios mantenidos con seguimiento y evaluación a los indicadores de	100%	100%



				recién nacido, crecimiento y desarrollo , salud oral, PAI a cargo de las EPS	cumplimiento de la norma técnica, atención del recién nacido, crecimiento y desarrollo , salud oral, PAI a cargo de las EPS		
				Mantener un 95% de niños y niñas de 0 a 10 años asistiendo a los controles de crecimiento y desarrollo en el departamento de La Guajira.	% mantenido de niños y niñas de 0 a 10 años asistiendo a los controles de crecimiento y desarrollo.	95%	95%
				Mantener fortalecida al 100% de la red de frio departamental e IPS vacunadoras municipales.	% mantenido de la red de frio departamental e IPS vacunadoras fortalecidas.	100%	100%

**SUBPOGRAMA 2. NUTRICIÓN INFANTIL**

Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Incrementar a 2.2 meses la mediana de duración de la lactancia materna exclusiva en el Departamento de La Guajira.	No. de meses incrementados de la mediana de duración de la lactancia materna exclusiva.	2010: 1.1 meses Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud - ENDS-Guajira.	2.2	Brindar asistencia técnica al 100% de IPS del Departamento para la implementación de la estrategia IAMI integral.	% de IPS del Departamento con asistencia técnica brindada para la implementación de la estrategia IAMI integral	62,2% (28)	100% (45)
				Acompañar al 100% de las	% de IPS del	71,4% (5)	100% (7)

Reducir a 27.5% el porcentaje de deficiencias nutricionales y anemias de niños y niñas menores de 5 años en el Departamento de La Guajira	% de reducción de deficiencias nutricionales y anemias de niños y niñas menores de 5 años.	2010: 27.9% Fuente Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia – ENSIN	27.5%	IPS en el proceso de Acreditación como IAMI Integral.	Departamento de con acompañamiento durante el proceso de acreditación IAMI		
				Lograr que 7 IPS del Departamento estén funcionando como instituciones amigas de la mujer y de la infancia - IAMI certificadas.	No. logrado de IPS del Departamento funcionando como instituciones amigas de la mujer y de la infancia - IAMI certificadas.	4	7
Reducir en 0.2% el porcentaje de niños y niñas con bajo peso al nacer en el Departamento de La Guajira.	% de reducción de niños y niñas con bajo peso al nacer.	2.012: 8.3%, fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud - ENDS-	8.1%	Mantener el 100% de niños y niñas menores de 12 años desparasitados y suplementados con micronutrientes de población con alta vulnerabilidad no afiliados al SGSSS.	% mantenido de niños y niñas menores de 12 años suplementados y desparasitados.	100%	100%
Contener en 17,9% el porcentaje de gestantes con anemia en el departamento de La Guajira.	% contenido de gestantes con anemia	2.010: Colombia 17,9% gestantes con anemia Fuente: Encuesta Nacional de la Situación Nutricional en Colombia – ENS2N	17,9%	Lograr que el 100% de las IPS donde se atiende control prenatal, parto y recién nacido realicen acciones de protección específica y detección temprana monitoreadas y evaluadas con respecto a la aplicación de la norma y guía de atención de bajo peso al nacer, Resolución No. 412 de 2000.	% logrado de IPS realizando acciones de protección específica y detección temprana monitoreadas y evaluadas con respecto a la aplicación de la norma y guía de	88%	100%

<p>Contenida la Tasa de mortalidad por deficiencias nutricionales y anemias en menores de 5 años en 24,9 por 100 mil menores de cinco años en el Departamento de La Guajira</p> <p>Contenida en 11% el porcentaje de desnutrición global en niños menores 5 años en el departamento de La Guajira</p>	<p>Tasa de mortalidad contenida por deficiencias nutricionales y anemias en menores de 5 años por cada 100 mil menores de cinco años</p>	<p>2012: 24.9 por 100 mil menores de cinco años</p> <p>Fuente: SIVIGILA – SDS. Registros DANE DANE preliminar</p>	<p>24.9 por 100.000 menores de cinco años</p>		<p>atención de bajo peso al nacer, Resolución No. 412 de 2000.</p>		
				<p>Mantener el 100% de la ejecución de las estrategias de Salud del Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional ejecutadas con enfoque diferencial.</p>	<p>% mantenido de ejecución de estrategias de Salud del Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	100%	100%
		<p>% de desnutrición global en niños menores 5 años contenido</p>	<p>2010: 11%</p> <p>Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud - ENDS-</p>	11%	<p>Mantener el 100% de los municipios con estrategias de IEC con enfoque etno-cultural, para promoción de patrones alimentarios y lactancia materna.</p>	<p>% mantenido de municipios con estrategias de I.E.C con enfoque etno-cultural, para promoción de patrones alimentarios y lactancia materna.</p>	100%
<b>SUBPOGRAMA 3. SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA</b>							
Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
<p>Reducir la tasa de fecundidad global por debajo de 4.3 hijos por mujer entre 15 y 49 años.</p>	<p>Tasa global de fecundidad en mujeres de 15 a 49 años reducida.</p>	<p>2012: 4.6 hijos por mujer</p> <p>Fuente: Encuesta Nacional de Demografía y Salud - ENDS-</p>	<p>4.3 hijos por mujer</p>	<p>Mantener el 100% (15) de los municipios con planes locales de salud sexual y reproductiva formulados para atender con enfoque diferencial la población adolescente, juvenil y</p>	<p>% mantenido de municipios con planes locales de salud sexual y reproductiva formulados.</p>	100%	100%

				adulta bajo el contexto de emergencias y desastres del departamento de La Guajira.			
				Alcanzar el 100% (15) de los municipios con redes sociales para la promoción y garantía del derecho al ejercicio responsable de la sexualidad y los derechos y deberes en salud sexual y reproductiva con enfoque etno-cultural en adolescentes y jóvenes operando.	% alcanzado de municipios con redes sociales para la promoción y garantía de los derechos y deberes en salud sexual y reproductiva operando.	90%	100%
				Mantener que el 100% de las EPS e IPS tengan implementada estrategias de divulgación con enfoque diferencial para ofertar los diferentes métodos anticonceptivos contemplados en el Plan Obligatorio de Salud en el departamento de La Guajira.	% mantenido de EPS e IPS con estrategias implementadas de divulgación para ofertar los diferentes métodos de anticonceptivos.	100%	100%
				Acompañar al 100% (15) de los municipios para que implementen en las instituciones educativas el programa Educación para la sexualidad y construcción de	% de municipios con acompañamiento para la implementación del programa Educación para la	100% (15)	100% (15)

				ciudadanía que favorezcan un proyecto de vida autónomo, responsable, satisfactorio, libremente escogido y útil para sí mismo y la sociedad, teniendo en cuenta la diversidad étnica y cultural enfatizado a la adolescencia, juventud, discapacitados, indígenas y no indígenas con equidad de género	sexualidad y construcción de ciudadanía.		
				Brindar asistencia técnica al 100% de IPS del Departamento para la implementación del modelo de servicios amigables para adolescentes y jóvenes.	% de IPS del Departamento con asistencia técnica brindada para la implementación del modelo de servicios amigables para adolescentes y jóvenes	100%	100%
Contener en 7.5 por cada mil nacidos vivos la tasa de prevalencia de sífilis gestacional en el departamento de La Guajira	Tasa de prevalencia de sífilis gestacional contenida.	2.013: 5.9. por cada mil nacidos vivos la tasa de incidencia de sífilis gestacional, fuente: Oficina de Vigilancia Epidemiológica	7.5	Alcanzar el 100% en el Seguimiento y evaluación a las EAPB e IPS para que sus Gestantes Diagnosticadas con Sífilis asistan a los controles prenatales y sean tratadas ante de la semana 17.	% alcanzado en el seguimiento y evaluación a las EAPB e IPS con Seguimiento y Evaluación para que sus Gestantes Diagnosticadas con Sífilis asistan a los controles	2.013: 68.3%, fuente: oficina de Vigilancia Epidemiológica SDS	100%

		Departamental			prenatales y sean tratadas ante de la semana 17.		
Contener en 261.7 nacidos vivos x 100 mil nacidos vivos la razón de mortalidad materna en el Departamento de La Guajira.	Razón de mortalidad materna contenida	de 2013: 228.8 por 100.000 n.v mujeres Fuente: Fuente: SSR Secretaría de Salud Departamental de La Guajira, Preliminar.	261.7 x 100.000 nacidos vivos.	Lograr que el 100% de los municipios implementando la estrategia diferenciada de Información Educación Comunicación (IEC), para promocionar la inducción temprana de las gestantes a los controles prenatales, en especial a las adolescentes y jóvenes.	% logrado de municipios implementando la estrategia IEC diferenciada.	82%	100%
				Mantener el 100% de las muertes maternas evitables auditadas, incluidas adolescentes y jóvenes, a cargo de las EPS y DTS en población no afiliada.	% mantenido de muertes maternas evitables auditadas.	100%	100%
				Alcanzar el 100% de las E.P.S e I.P.S con seguimiento para el cumplimiento de los indicadores de la norma técnica relacionada con la salud sexual reproductiva.	% alcanzado de E.P.S e I.P.S con seguimiento para el cumplimiento de los indicadores de las normas técnicas relacionadas con la salud sexual y reproductiva	83%	100%

<p>Contener la tasa de mortalidad por cáncer de cuello uterino (adolescentes y jóvenes) a 2.4 x 100.000 mujeres en el Departamento de La Guajira.</p>	<p>Tasa de mortalidad cáncer de cuello uterino x 100.000 mujeres Fuente: Fuente: SSR Secretaría de Salud Departamental de La Guajira</p>	<p>2013: 2.3 X 100.000 hab</p>	<p>2.4 X 100.000 hab</p>	<p>Lograr que el 100 % de los municipios desarrollen la estrategias de IEC y ejecutando Políticas Publicas territoriales para la Promoción, Prevención y Control de Cáncer de Cuello Uterino y Seno en especial en adolescentes y jóvenes.</p>	<p>% de municipios que están desarrollando acciones de IEC y ejecutando políticas públicas territorial para promoción, prevención y control cáncer de cuello uterino y seno.</p>	<p>60%</p>	<p>100%</p>
				<p>Mantener el 100% de los municipios canalizando mujeres con vida sexual activa hacia los servicios de citología cervico uterina, en especial adolescentes y jóvenes, para la detección temprana y tratamiento del cáncer de cuello uterino</p>	<p>% de municipios que están canalizando mujeres con vida sexual activa a los servicios de citología cérvico uterina para la detección temprana y tratamiento del cáncer de cuello uterino.</p>	<p>100%</p>	<p>100%</p>
<p>Reducir el porcentaje de la Transmisión Materno Infantil del VIH al 2% en el Departamento de la Guajira.</p>	<p>% reducido de Transmisión materno infantil del VIH.</p>	<p>2011: 4.8% Fuente:Transmisión Materno Infantil del VIH en el Departamento de la Guajira. SSR Secretaría</p>	<p>2%</p>	<p>Lograr que el 100% de los municipios desarrollen estrategias de Información, educación y comunicación (IEC) para la promoción de los servicios de asesoría y prueba voluntaria para VIH en</p>	<p>% de municipios que desarrollan acciones de IEC para la promoción de los servicios de asesoría y prueba voluntaria para VIH en población</p>	<p>96%</p>	<p>100%</p>

		de Salud Departamental de La Guajira		población general y gestante.	general y gestante.		
				Mantener el 100% de los municipios con auditoria al suministro de tratamiento a mujeres embarazadas y leche de fórmula a los recién nacidos para reducir la transmisión perinatal del VIH a cargo de las E.P.S y D.T.S en población no afiliada.	% mantenido de municipios con auditoria al suministro de tratamiento a mujeres embarazadas y leche de fórmula a los recién nacidos para reducir la transmisión perinatal del VIH a cargo de las E.P.S y D.T.S en población no afiliada.	100%	100%
Mantener en 100% la cobertura universal de terapia antirretroviral para VIH positivos en el Departamento de La Guajira.	% mantenido de cobertura universal de terapia antirretroviral para VIH positivos	2011: 100% Fuente: SSR Secretaría de Salud Departamental de La Guajira	100%	Lograr el 100% de las E.P.S e I.P.S con seguimiento y evaluación con relación a la Atención Integral e integrada en ITS-VIH.	% logrado de las E.P.S e I.P.S con seguimiento y evaluación con relación a la Atención Integral e integrada en ITS-VIH.	94%	100%
				Gestionar en el 100% de los municipios la inclusión de acciones de promoción y prevención en Salud Sexual y Reproductiva, en el marco de los derechos humanos de las personas	% de municipios con gestión para la inclusión de acciones de Promoción y prevención en Salud Sexual y	83.33%	100%



				con orientaciones sexuales e identidades de género diversas a la población LGBT.	Reproductiva a la población LGBT.		
<b>SUBPOGRAMA 4. SALUD ORAL.</b>							
Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Mantenido el índice de dientes Cariados Obturados y Perdidos - COP - promedio a los 12 años de edad en el rango muy bajo =( 0.0 -1.9 )	Índice mantenido de COP promedio a los 12 años de edad	2013: 1.2 Fuente: III ENSB Salud oral Secretaría de Salud Departamental de La Guajira	rango muy bajo =( 0.0 - 1.9)	Mantener que el 100% de los municipios tengan implementado estrategias de IEC para promover hábitos higiénicos de Salud Bucal en todos los ámbitos	% mantenido de municipios con estrategias implementadas de IEC para promover hábitos higiénicos de salud bucal en todos los ámbitos	100%	100%
Mantener los dientes permanentes presente en boca en el 72% de los mayores de 18 años.	% de los mayores de 18 años con dientes permanentes presente en boca.	2013: 72% Fuente: III ENSB Salud oral Secretaría de Salud Departamental de La Guajira	72%				
Mantener el porcentaje de cumplimiento de control de placa bacteriana a cargo del Régimen Subsidiado en el 54% en el Departamento de La Guajira.	% mantenido de cumplimiento de control de placas bacteriana Régimen Subsidiado	Régimen Subsidiado 2013: 54% Fuente: Sistema de Fortalecimiento de las Aseguradoras- Secretaria de Salud Departamental.	54%	Mantener que el 100 % de prestadores tengan identificado los derechos y deberes en Salud Bucal de forma específica.	% mantenido de prestadores con los derechos y deberes en salud bucal identificados.	100%	100%

Mantener el porcentaje de cumplimiento de control de placa bacteriana a cargo del Régimen Contributivo en el 42% en el Departamento de La Guajira.	% mantenido de cumplimiento de control de placas bacteriana en el Régimen Contributivo	Régimen Contributivo 2015: 42% Fuente: Sistema de Fortalecimiento de las Aseguradoras-Secretaria de Salud Departamental	42%	Mantener el 100% de las EPS y red prestadora con asistencia técnica, inspeccionados, vigilados, controlados y evaluados en la aplicación de la Norma Técnica de Promoción y Prevención en Salud Bucal	% mantenido de EPS y red prestadora con asistencia técnica, inspeccionados, vigilados, controlados y evaluados en la aplicación de la Norma Técnica de Promoción y Prevención en Salud Bucal	100%	100%
--	--	---	-----	---	--	------	------

<b>SUBPOGRAMA 5. SALUD MENTAL</b>							
<b>Meta de Resultado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta 2014-2015</b>	<b>Meta de Producto</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta 2014-2015</b>
Adoptar e implementar en el 100% de los municipios la política nacional de salud mental y de reducción del consumo de sustancia psicoactivas (incluidos adolescentes, juventud, discapacitados, indígenas y no	% de municipios del departamento de La Guajira con la política nacional de salud mental adoptada e implementada.	2013: 93% Fuente - Promoción y prevención de la salud. Secretaria de salud departamental	100%	Lograr en el 100% de los municipios la adopción e implementación de la Política de Salud Mental y de reducción del consumo de Sustancia Psicoactivas bajo el contexto de emergencias y desastres (adolescencia, juventud, discapacitados, indígenas y no indignas con equidad de género ) en su Plan Territorial de Salud en el Departamento de La Guajira	% de municipios con la adopción e implementación de la política de salud mental y de reducción del consumo de Sustancia Psicoactivas bajo el contexto de emergencias y desastres en sus planes territoriales.	91%	100%

indígenas con equidad de género) del Departamento de La Guajira.				Mantener que el 100% de los municipios receptores del conflicto armado desarrollen la estrategia de tamizaje en salud mental en poblaciones afectadas por el desplazamiento forzado y emergencias y desastres e inducción a consulta de psicología por primera vez, diagnóstico y rehabilitación en POS	% mantenido de municipios receptores del conflicto armado estén desarrollando la estrategia de tamizaje en salud mental en poblaciones afectadas por el desplazamiento forzado y emergencias y desastres e inducción a consulta de psicología por primera vez, diagnóstico y rehabilitación en POS	100%	100%
				Lograr el 100% en la conformación y operación de una Red social para el desarrollo de actividades de promoción de la política de salud mental y prevención de trastornos mentales y consumo de sustancias psicoactivas en el Departamento de La	% logrado en la conformación y operación de una Red social para el desarrollo de actividades de promoción de la política de salud mental y	98% (0.98)	100% (1)

				Guajira	prevención de trastornos mentales y consumo de sustancias psicoactivas en el Departamento de La Guajira.		
				Mantener en el 100% de las IPS el seguimiento en la aplicación de la guía del maltrato contra la mujer el menor y modelo de violencia sexual.	% mantenido de IPS con seguimiento en la aplicación de la guía de atención del maltrato contra la mujer, el menor y modelo de violencia sexual.	100%	100%
				Mantener en el 100% la coordinación de acciones interinstitucionales según la situación, para prevenir, detectar y atender niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas de: violencia, explotación sexual, maltrato infantil, desvinculados de grupos armados ilegales e infractores de la Ley, entre otros.	% mantenido en la coordinación de acciones interinstitucional es según la situación, para prevenir, detectar y atender niños, niñas y adolescentes que han sido víctimas.	100%	100%

SUBPOGRAMA 6. ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES							
Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Estimar la prevalencia de factores de riesgos de enfermedades crónicas transmisibles con inclusión de adolescencia y juventud, discapacitado, indígena y no indígena con equidad de género, en el 100% de los municipios del Departamento de La Guajira.	% municipios de tasa de prevalencia de factores de riesgos de enfermedades crónicas no transmisibles estimada en el Departamento de La Guajira.	2013: 80% Fuente - Promoción y prevención de la salud. Secretaria de salud departamental	100%	Caracterizados en el 100% (15) de los municipios los factores de riesgos de enfermedades crónicas no transmisibles.	% de municipios con factores de riesgos de enfermedades crónicas no transmisibles caracterizados.	84%	100%
				Mantener el 100% de los municipios con Plan Estratégico Intersectorial Departamental para el Fomento de la Actividad Física y Hábitos Saludables incluido adolescencia, juventud, discapacitados, indígenas y no indígenas con equidad de género formulado y en ejecución	% de municipios con el plan estratégico intersectorial departamental para el fomento de la actividad física y hábitos saludables formulado y en ejecución.	100%	100%
				Lograr el 100% de E.P.S e I.P.S con seguimiento a la aplicación de la norma técnica de atención al joven y adulto mayor y guía de atención integral de la diabetes tipo I Y II , hipertensión, obesidad y diagnóstico temprano de la enfermedad renal crónica y enfermedades terminales	% de E.P.S e I.P.S con seguimiento a la aplicación de la norma técnica de atención al joven y adulto mayor y guía de atención integral de la diabetes tipo I Y II , hipertensión,	8.6%	100%

					obesidad y Diagnóstico temprano de la enfermedad renal crónica y enfermedades terminales		
Determinar en los 15 municipios del Departamento de La Guajira la edad de inicio del consumo de cigarrillo en población menor de 18 años.	No. de municipios con la edad de inicio del consumo de cigarrillo en población menor de 18 años determinada.	2013: 13 Fuente - Promoción y prevención de la salud. Secretaria de salud departamental	15	Lograr que los 15 municipios del Departamento cuenten con el diagnóstico para determinar la edad de inicio del consumo de cigarrillo en población menor de 18 años.	No. de municipios del Departamento de con el diagnóstico realizado.	13	15
				Mantener que el 100% de los municipios del Departamento desarrollen la estrategia instituciones educativas libres de humo.	% mantenido de municipios que desarrollan la estrategia instituciones educativas libres de humo.	100%	100%
<b>SUBPOGRAMA 7. ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y LA ZONOSIS</b>							
<b>MALARIA</b>							
Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Contener en siete (7) casos por 100.000 habitantes la mortalidad por malaria en el Departamento de La Guajira.	No. contenido de casos de muerte por malaria por 100.000 habitantes.	2013 : Cero (0) Fuente SIVIGILA Secretaria de Salud departamental	7 casos	Lograr que los 15 municipios del Departamento desarrollen acciones de inspección y vigilancia de las enfermedades transmisibles (Malaria).	No. de municipios desarrollando acciones de inspección y vigilancia de las enfermedades	2	15

					transmisibles (Malaria).		
				Lograr que el 100% de los municipios endémicos del Departamento desarrollen acciones de inspección, vigilancia y control de las enfermedades transmisibles (Malaria).	% de municipios endémicos del Departamento desarrollando acciones de inspección, vigilancia y control de las enfermedades transmisibles (Malaria).	66,66%	100%
				Mantener caracterizados el 100% de los criaderos de Anophelinos identificados en los municipios endémicos.	% mantenido de criaderos de anphelinos caracterizados.	100%	100%
				Mantener intervenidos en los municipios endémicos, el 100% de los criaderos que sean susceptibles de control biológico.	% mantenido de criaderos susceptibles de control biológico intervenidos.	100%	100%
				Realizar el 100% de rociamiento y fumigación para control de anopheles adulto cuando se requiera.	% realizado de rociamiento y fumigación para control de anophelinos adultos.	100%	100%

DENGUE							
Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Contener en 3 casos por 100.000 habitantes la letalidad por dengue grave en el Departamento de La Guajira	No. contenido de casos de muerte por Dengue por 100.000 habitantes	3 casos Fuente:2013: SIVIGILA Secretaria de Salud departamental	3 casos	Mantener el 100% de los municipios con acciones implementadas de inspección, vigilancia y control en lo correspondiente a las enfermedades transmisibles (Dengue).	% mantenido de municipios con acciones implementadas de inspección, vigilancia y control en lo correspondiente a las enfermedades transmisibles	100%	100%
				Mantener el 100% de los municipios con mediciones de infestaciones de Stegomyia aegyti realizadas.	% mantenido de municipios con mediciones de infestaciones de Stegomyia aegyti realizadas.	100%	100%
				Lograr el 100% municipios con infestaciones larvarias de Stegomyia aegyti por debajo de niveles de riesgo de transmisión de Dengue con control químico.	% logrado de municipios con infestaciones larvarias de Stegomyia aegyti por debajo de niveles de riesgo de transmisión de Dengue con tratamiento químico	90%	100%



Mantener el número de muertes por Leishmaniasis Visceral en la población afectada en 0 casos en el departamento de La Guajira.	No. de muertes por Leishmaniasis Visceral en la población afectada mantenida.	2013= 0 muertes. SIVIGILA Secretaria de Salud departamental	0	Realizar estudios en el 100% de focos de Leishmaniasis identificados en los 15 municipios del departamento de La Guajira.	% de focos de Leishmaniasis identificados en los 15 municipios del departamento de La Guajira con estudios realizados.	0	100%
				Realizar el 100% de rociamiento y fumigación para control de Lutzomyia Spp. cuando se requiera.	% realizado de rociamiento y fumigación para control de Lutzomyia Spp.	0	100%
Mantener en un 0% el porcentaje de letalidad por Enfermedad de Chagas agudo en el departamento de La Guajira.	No. De muertes por Enfermedad Chagas agudo en la población afectada mantenida.	2013= 0 muertes. SIVIGILA Secretaria de Salud departamenta	0	Mantener el 100% de los municipios con mediciones de índices Triatominos.	% mantenido de municipios con mediciones de índices Triatominos .	100% 0%	100%
				Realizar el 100% de rociamiento y fumigación para control de vectores de enfermedad de chagas cuando se requiera.	% realizado de rociamiento y fumigación para control de vectores de enfermedad de chagas.	0	100%

TOLERANCIA A LA RABIA HUMANA							
Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Sostener en Cero (0) la Tolerancia a la rabia humana en el Departamento de La Guajira.	Tasa de tolerancia por rabia humana x 100.000 habitantes sostenida.	2011: 0 casos Fuente SIVIGILA Secretaria de Salud departamental	0 casos	Mantener el 90% de municipios con acciones implementadas en inspección, vigilancia y control en lo correspondiente a la Zoonosis, Leishmaniosis, leptoperosis, entre otros	% mantenido de municipios con acciones implementadas de inspección, vigilancia y control en lo correspondiente a la Zoonosis, Leishmaniosis y leptoperosis.	90%	90%
				Mantener que el 100% de los municipios tengan acciones de monitoreo a los animales posiblemente transmisores.	% mantenido de municipios con acciones de monitoreo a los animales posiblemente transmisores.	100%	100%
				Lograr el 100% de los municipios con coberturas útiles de vacunación antirrábica canina y felina	% logrado de municipios con coberturas útiles de vacunación antirrábica canina y felina	98%	100%
TUBERCULOSIS							
Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Contener a 10 casos por 100.000 habitantes la tasa de mortalidad por tuberculosis en el	Tasa de mortalidad por tuberculosis contenida.	2013: 10 x 100.000 hab. Fuente: SIVIGILA	10	Mantener en 70% la detección de caso de tuberculosis en el Departamento de La Guajira.	% mantenido de detección de casos de tuberculosis.	70%	70%

Departamento de la Guajira		DANE		Mantener en un 85% la tasa de curación de los casos de tuberculosis pulmonar baciloscopia positiva en el Departamento de La Guajira.	% mantenido de la tasa de curación de los casos de tuberculosis pulmonar baciloscopia positiva.	85%	85%
<b>LEPRA</b>							
Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Mantener la tasa de prevalencia de Lepra por debajo de 1 caso por 10.000 habitantes.	Tasa de Prevalencia de Lepra mantenida.	2013: 0,02 casos por cada 10.000 habitantes.	Un (1) caso por 10.000 habitantes.	Fortalecer en Los 15 municipios las acciones de detección de casos de Lepra.	No. de Municipios con acciones fortalecidas en la detección de casos de Lepra.	15	15
				Realizar asistencia técnica al 100% de los Municipios sobre lepra.	% de Municipios con asistencia técnica sobre Lepra realizada.	100%	100%
				Participación del Laboratorio Departamental de Salud Pública en la evaluación anual externa del desempeño de Lepra.	No. de participación del Laboratorio departamental de salud Pública en la Evaluación anual externa del desempeño en el instituto Nacional de Salud.	1	1

SUBPROGRAMA 8. FACTORES DE RIESGOS DEL AMBIENTE							
Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Adoptar la política integral de salud ambiental en el departamento de La Guajira.	Política integral de salud ambiental adoptada.	0	1	Institucionalizar mediante Ordenanza la adopción de la política integral en salud ambiental en el departamento de La Guajira	Política integral en salud ambiental en el departamento de La Guajira institucionalizada.	0	1
				Realizar el diagnostico en los 15 municipios para la implementación de la política integral de salud ambiental en el Departamento.	No. de municipios con diagnóstico realizado para la implementación de la política integral de salud ambiental en el Departamento.	0	15
Mantener en el 100% de los municipios con acciones de inspección, vigilancia y control (IVC) en factores de riesgos del ambiente en salud en el departamento de La Guajira.	% mantenido de municipios con acciones de inspección, vigilancia y control (IVC) en factores de riesgos del ambiente en salud en el departamento de La Guajira.	100%	100%	Lograr el 100% de los municipios con acciones implementadas de promoción y prevención de los riesgos en salud ambiental.	% logrado de municipios con acciones implementadas de promoción y prevención de los riesgos en salud ambiental.	93,3%	100%
				Mantener el 100% de los municipios con personas capacitadas en el manejo preventivo de los riesgos en salud ambiental.	% mantenido de municipios con personas capacitadas en el manejo preventivo de los riesgos en salud ambiental.	100%	100%

				Lograr el 100% de los municipios con asistencia técnica a los establecimientos que representan riesgos en salud ambiental.	% logrado de municipios con asistencia técnica a los establecimientos que representan riesgos en salud ambiental.	93,3%	100%
				Lograr la vigilancia en el 100% de los eventos en salud asociados a la contaminación atmosférica, campos electromagnéticos y ruido notificados.	% logrado en la vigilancia de los eventos en salud asociados a la contaminación atmosférica, campos electromagnéticos y ruido notificados, vigilados.	70%	100%
				Lograr el 100% de municipios con acciones de inspección, vigilancia y control en los establecimientos que representan riesgo en salud ambiental.	% logrado de municipios con acciones de inspección, vigilancia y control en los establecimientos que representan riesgo en salud ambiental.	93,33%	100%
				Mantener el 100% de los municipios con censo sanitario actualizado.	% mantenido de municipios con Censo sanitario actualizado.	100%	100%

				Alcanzar que el 100% de los municipios implementen la Estrategia "Entornos Saludables-EES.	% alcanzado de municipios con la Estrategia "Entornos Saludables-EES, implementada.	53%	100%
--	--	--	--	--	---	-----	------

**SUBPOGRAMA 9. VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA**

Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Mantener el 100% la implementación de la Sala de Análisis Situacional en el Departamento de La Guajira.	% mantenido de implementación de de la Sala de Análisis Situacional	2013: 100% Fuente: SIVIGILA	100%	Mantener caracterizadas el 100% de unidades primarias generadoras del dato - UPGD en el departamento de La Guajira	% mantenido de unidades primarias generadoras del dato - UPGD caracterizadas.	100%	100%
				Mantener en los 15 municipios el 100% de los procesos del SIVIGILA desarrollados.	No. mantenido de municipios con el 100% de procesos desarrollados	15	15
				Mantener fortalecida la capacidad del sistema de alerta y respuesta en el marco de la gestión en seguridad sanitaria en el 100% de municipios de frontera. (resoluciones transferencias nacionales).	% de municipios de frontera con la capacidad del sistema de alerta y respuesta fortalecida y mantenida.	100%	100%

				Mantener un área de vigilancia con capacidad técnica y tecnológica para la detección, investigación, notificación y respuesta de los eventos de interés en salud pública a nivel departamental.	No. mantenido de área de vigilancia con capacidad técnica y tecnológica para la detección, investigación, notificación y respuesta de los eventos de interés en salud pública a nivel departamental.	1	1
--	--	--	--	---	--	---	---

**SUBPOGRAMA 10. VIGILANCIA EN SALUD Y GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO - LABORATORIO DEPARTAMENTAL DE SALUD PUBLICA**

Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Mantener la vigilancia de la calidad del agua en la cabecera municipal de los 15 municipios del departamento de La Guajira.	No. de municipios con vigilancia de la calidad del agua mantenida	2013: 15 Fuente: SIVICAP.	15	Mantener Un (1) laboratorio departamental con adecuación tecnológica e insumos para el apoyo de las acciones de vigilancia en la calidad del agua y alimentos	No. de Laboratorio Departamental mantenido con adecuación tecnológica e insumos para el apoyo de las acciones de vigilancia en la calidad del agua y alimentos	1	1
				Mantener el 100% de las plantas de tratamiento del agua inspeccionada, vigiladas y controladas en la cabecera municipal de los 15 municipios del departamento de La Guajira.	% mantenido de plantas de Tratamiento del Agua inspeccionadas, vigiladas y controladas	100%	100%

Mantener que los 85 laboratorios clínicos de la red departamental estén integrados al laboratorio de salud pública en el departamento de La Guajira.	No. mantenido de laboratorios clínicos de la red departamental, integrados al laboratorio de salud pública en el departamento de La Guajira.	2013: 85 Fuente: Censo Laboratorio Departamental de Salud Pública.	85	Mantener la cobertura diagnóstica como apoyo a la vigilancia de eventos en atención a personas en el 100% de los municipios.	% de municipios con cobertura diagnóstica como apoyo a la vigilancia de eventos de atención a las personas y ambientes mantenida.	100%	100%
				Revisar y ajustar la implementación sistema de gestión de calidad -SGC del laboratorio de salud pública.	Sistema de gestión de calidad -SGC en el Laboratorio de salud pública revisado y ajustado.	1	1

**SUBPOGRAMA 11. GESTIÓN INTEGRAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA**

Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Mantener la gestión para la formulación e implementación de los Planes de Salud Territoriales en el 100% de municipios del departamento de La Guajira.	% de municipios con gestión en la formulación e implementación de los PST.	2013:100% Fuente: informe de gestión 2013	100%	Mantener al 100% de las Aseguradoras Subsidiadas y Contributivas y prestadores con asistencias técnica, inspeccionadas, vigiladas, controladas y evaluadas en el marco del sistema de fortalecimiento a la gestión de las aseguradoras y Planes de Salud.	% mantenido de aseguradoras y prestadores con asistencias técnicas, inspeccionadas, vigiladas, controladas y evaluadas.	100%	100%
				Mantener al 100% de los municipios con asistencia técnica, inspección, vigilancia, control y evaluación de los planes de salud territoriales y	% mantenido de municipios con asistencia técnica, inspección, vigilancia, control y evaluación de los planes	100%	100%



				de intervenciones colectivas municipales y su red prestadora.	de salud territoriales y de intervenciones colectivas municipales y su red prestadora.		
				Mantener al 100% de los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud con asistencia técnica, inspección, vigilancia, control y evaluación en la conformación y operativización de los mecanismos de participación social.	% mantenido de actores del SGSSS con asistencia técnica, inspección, vigilancia, control y evaluación en la conformación y operativización de los mecanismos de participación social.	100%	100%
				Diseñar, formular e implementar el plan de intervenciones colectivas ajustado a las necesidades, especificidades y expectativas de los pueblos indígenas del departamento (Ley 691 de 2001, Decreto 3039 de 2007).	No. de Plan de intervenciones colectivas diseñado, formulado e implementado.	0	1

**PROGRAMA 4. PROMOCIÓN SOCIAL**

**Objetivo.** Garantizar el acceso a los programas de promoción y prevención de la población de mayor vulnerabilidad en el departamento de La Guajira

Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Mantener la gestión en los 15 municipios del Departamento de La Guajira, para el acceso al Sistema	No. mantenido de municipios con gestión para el acceso	2013: 15 municipios Fuente - Promoción y prevención de	15	Mantener en el 100% de los municipios del departamento de La Guajira la promoción de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población de mayor	% mantenido de municipios con promoción de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población de mayor vulnerabilidad.	100%	100%

<p>General de Seguridad Social en Salud de la población de mayor vulnerabilidad (victimas, indígenas, adulto mayor, personas con discapacidad, LGBT, entre otros).</p>	<p>al Sistema General de Seguridad Social en Salud de la población de mayor vulnerabilidad (victimas, indígenas, adulto mayor, personas con discapacidad, LGBT).</p>	<p>la salud Secretaria de Salud departamental</p>	<p>vulnerabilidad (victimas, indígenas, adulto mayor, personas con discapacidad, LGBT).</p>			
			<p>Lograr que el 100% de los municipios del departamento de La Guajira tengan su población LGBT identificada y caracterizada.</p>	<p>% logrado de municipios con su población LGBT caracterizada.</p>	<p>25%</p>	<p>100%</p>
			<p>Lograr el 100% de los municipios con seguimiento, vigilancia y control al cumplimiento de las acciones de salud dirigidas a la población de mayor vulnerabilidad (victimas, indígenas, adulto mayor, personas con discapacidad, LGBT) (T 025 de la Corte Constitucional).</p>	<p>% logrado de municipios con seguimiento, vigilancia y control al cumplimiento de las acciones de salud en la población en situación de vulnerabilidad.</p>	<p>97%</p>	<p>100%</p>
			<p>Mantener la promoción de acciones e inclusión en los 15 municipios del Departamento de La Guajira de la población de mayor vulnerabilidad (victimas, indígenas, adulto mayor, personas con discapacidad, LGBT) en los procesos de participación social.</p>	<p>No. mantenido de municipios que promueven e involucran a la población de mayor vulnerabilidad en los procesos de participación social.</p>	<p>15</p>	<p>15</p>
			<p>Gestionar en los 15 municipios del departamento un modelo de atención y prestación de servicios con enfoque diferencial que disminuya las barreras en la atención a la población vulnerable (victimas, indígenas, adulto mayor, personas con discapacidad, LGBT)</p>	<p>No. de municipios con modelo de atención y prestación de servicios con enfoque diferencial gestionado.</p>	<p>0</p>	<p>100%</p>

**PROGRAMA 5. PREVENCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS PROFESIONALES**

**Objetivo.** Gestionar los programas de promoción, prevención, vigilancia y control en salud para disminuir los riesgos y daños ocupacionales en la población informal en el Departamento de La Guajira.

Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Lograr en el 100% de los municipios la gestión para la implementación de acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales en la población del sector informal de la economía en el Departamento de La Guajira.	% logrado de municipios con gestión para la implementación de acciones de promoción de la salud y prevención de riesgos laborales en la población del sector informal de la economía en el Departamento de La Guajira.	ND	100%	Mantener el seguimiento al 100% de las A.R.P. para que desarrollen actividades de promoción y prevención de riesgos profesionales	% mantenido de seguimiento de las A.R.P. para que desarrollan actividades de promoción y prevención de riesgos profesionales	100%	100%
				Mantener la gestión en los 15 municipios del departamento de La Guajira para que desarrollen acciones de capacitación en promoción y prevención de salud ocupacional a trabajadores informales.	No. mantenido de municipios con gestión para que desarrollen acciones de capacitación en promoción y prevención de salud ocupacional a trabajadores informales.	15	15
				Mantener el 100% de los 15 municipios con asistencia técnica para el desarrollo del eje de riesgos profesionales.	% mantenido de municipios con asistencia técnica para el desarrollo del eje de riesgos profesionales.	100%	100%
				Lograr en el 100% de los municipios procesos de sensibilización a las empresas para la vinculación de los trabajadores discapacitados al sector productivo.	% logrado de municipios con procesos de sensibilización a las empresas para la vinculación de los trabajadores discapacitados al sector productivo.	25%	100%
				Realizar el 100% de acompañamiento al comité de salud ocupacional.	% realizado en el acompañamiento al comité de salud ocupacional	72%	100%

**PROGRAMA 6. EMERGENCIAS Y DESASTRES**

**Objetivo.** Garantizada la prevención atención de la oferta y demanda en salud ante situaciones de urgencias emergencias y destres en el Departamento de La Guajira

Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Elaborar, aprobar y operativizar el 100% de los planes de gestión del riesgo en salud de la Red de prestadores de salud y entes territoriales ante situaciones de emergencias, urgencias y desastres en el Departamento de La Guajira.	% elaborado, aprobado y operativizado de planes de gestión del riesgo en salud de la Red de prestadores de salud y entes territoriales ante situaciones de emergencias, urgencias y desastres en el Departament o.	2013:80%	100%	Mantener identificados los riesgos de vulnerabilidad y amenazas en el 100% de I.P.S. y Entes Territoriales.	% mantenido de riesgos de vulnerabilidad y amenazas en I.P.S. y Entes Territoriales identificados.	100%	100%
				Mantener el 100% de acompañamiento y control con enfoque diferencial a los comités locales y regionales de emergencia y prestadores en la elaboración de los planes de urgencia, emergencia y desastres.	% mantenido de acompañamiento y control con enfoque diferencial a los comités locales y regionales de emergencia y prestadores en la elaboración de los planes de urgencia, emergencia y desastres.	100%	100%
Mantener fortalecida en 30% la Red de Urgencias en el Departamento de La Guajira.	% mantenido de la Red de urgencias fortalecida.	2.013: 30%	30%	Lograr la consolidación en el 100% del componente de la Red de Urgencias - CRUE (centro regulador de urgencias y emergencias) en cuanto a radiocomunicaciones, sistema de información, bancos de	% logrado en consolidación del componente de la Red de Urgencias - CRUE (centro regulador de urgencias y emergencias) en cuanto a radiocomunicaciones, sistema de información, bancos de sangre y traslado	50%	100%

				sangre y traslado de pacientes.	de de pacientes.		
--	--	--	--	---------------------------------	------------------	--	--

**1.10.1.3. SECTOR. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL**

**PROGRAMA 1. SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN LA GUAJIRA**

**Objetivo:** Convertir la Seguridad Alimentaria y Nutricional en una Política Pública enmarcada en instrumentos generadores de Buen Gobierno, para lograr un verdadero impacto sobre la población en condición de Pobreza Extrema del Departamento de La Guajira.

**SUBPROGRAMA 1. PLAN DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIONAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL.**

Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Mantener la cobertura en Seguridad Alimentaria y Nutricional con enfoque diferencial, especialmente en zonas rural y dispersa, en los 15 municipios del departamento de La Guajira.	No. de municipios con cobertura en Seguridad Alimentaria y Nutricional con enfoque diferencial garantizada.	15	15	Construcción, validación e implementación de una política pública Departamental, para la implementación de un modelo de seguridad alimentaria y nutricional de manera concertada y con enfoque diferencial.	Política pública Departamental para la implementación de un modelo de seguridad alimentaria y nutricional de manera concertada y con enfoque diferencial construida, validada e implementada.	0	1
				Creación e implementación del Observatorio Étnico de Seguridad Alimentaria y Desarrollo Departamental.	Observatorio Étnico de Seguridad Alimentaria en el Departamento creado e implementado.	0	1
				Garantizar la continuidad durante el periodo de Gobierno del Plan Alimentario y Nutricional – PAN, con enfoque diferencial y especialmente en zonas rurales y dispersas.	Plan Alimentario y Nutricional – PAN, con enfoque diferencial y especialmente en zonas rurales y dispersas.	1	1

1.10.1.4. SECTOR. CULTURA.							
PROGRAMA. EXPRESIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL.							
Objetivo: Garantizar la conservación y fortalecimiento del patrimonio cultural y artístico.							
SUBPROGRAMA 1. FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE CULTURA.							
Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Fortalecer en un 80 % el Sistema Departamental de Cultura.	Porcentaje del Sistema departamental de Cultura fortalecido.	ND	80%	Revisar y ajustar la estructura organizacional y perfiles de los cargos de la dirección de cultura Departamental.	Estructura organizacional y perfiles de los cargos de la dirección de cultura Departamental revisada y ajustada.	0	1
				Gestionar la modificación de la ordenanza 138/2004 "Estampilla Pro- cultura en el Departamento de La Guajira".	Gestión realizada para modificar la ordenanza 138/2004 Estampilla Pro-cultura en el Departamento de La Guajira.	0	1
				Realizar Un (1) taller para fortalecer las competencias misionales de la dirección de Cultura, Juventud y Género de la gobernación de La Guajira.	No. de talleres realizados.	0	1
				Apoyar la realización de cuatro (4) sesiones ordinarias y extraordinarias de los consejos departamentales de Cultura y Patrimonio, en el departamento de La Guajira.	No. de sesiones ordinarias y extraordinarias apoyadas.	0	4
				Desarrollar (3) eventos para generar competencias de articulación en el sector en el departamento de La Guajira.	No. de eventos desarrollados para generar competencias de articulación en el sector en el departamento.	0	3

				Apoyar la realización y producción de Un (1) producto periodístico con contenido cultural en el departamento de La Guajira.	No. de producto periodístico con contenido cultural apoyado en la realización y producción.	0	1
<b>SUBPROGRAMA 2. LECTURA Y BIBLIOTECA.</b>							
Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Fortalecer en un 80% la operación de las bibliotecas públicas del departamento de La Guajira.	% de fortalecimiento de la sostenibilidad de las bibliotecas públicas del departamento de La Guajira.	ND	80%	Gestionar la reglamentación de la ordenanza 139 de 2004 "por la cual se crea la biblioteca departamental y la red de bibliotecas pública de La Guajira".	Ordenanza 139 de 2004 reglamentada.	0	1
				Fortalecer la red departamental de bibliotecas públicas para la prestación de los servicios bibliotecarios.	Red departamental de bibliotecas públicas fortalecida.	0	1
Apoyar en un 90% la programación cultural y actividades de promoción de lectura en el departamento de La Guajira	Porcentaje de apoyo a la programación cultural y actividades de promoción de lectura y escritura	ND	90%	Apoyar la realización de Un (1) programa de fomento a la lectura con enfoque diferencial, dirigida a poblaciones de primera infancia, infancia, adolescentes, jóvenes, adultos y adulto mayor de las quince (15) bibliotecas públicas del Departamento.	No. de programas de fomento a la lectura con enfoque diferencial, dirigida a poblaciones de primera infancia, infancia, adolescentes, jóvenes, adultos y adulto mayor de las quince (15) bibliotecas públicas del Departamento apoyados.	0	1

Formar a 100 líderes comunales en servicios bibliotecarios y alfabetización digital en el departamento de La Guajira	No. de líderes comunales formados en servicios bibliotecarios y alfabetización digital en el departamento de La Guajira	ND	100	Desarrollar Un (1) proceso de formación a líderes comunales en servicios bibliotecarios y alfabetización digital en el departamento de La Guajira.	No. de procesos de formación de líderes comunales en servicios bibliotecarios y alfabetización digital, desarrollados.	0	1
<b>SUBPROGRAMA 3. PATRIMONIO CULTURAL DE LA GUAJIRA.</b>							
Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Fortalecer el patrimonio cultural de La Guajira	Patrimonio cultural fortalecido	0	1	Apoyo en la recuperación y difusión del patrimonio cultural de La Guajira mediante la suscripción de Dos (2) convenios con municipios (con recursos provenientes del incremento de IVA a la telefonía móvil en el marco de lo establecido en el decreto 4934 de 2009).	No. de convenios suscritos con municipios para la recuperación y difusión del patrimonio cultural de La Guajira.	0	2
				Apoyo en la organización, el fortalecimiento y funcionamiento del archivo histórico del departamento de La Guajira.	Organización, fortalecimiento y funcionamiento del archivo histórico del departamento de La Guajira apoyado.	0	1



SUBPROGRAMA 4. DESARROLLO ARTÍSTICO Y CULTURAL.								
Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	
Impulsar y/o promover las expresiones culturales y artísticas con enfoque diferencial en infancia, adolescentes, juventud, adulto y adulto mayor en los 15 municipios del departamento de La Guajira	No. de municipios con expresiones culturales y artísticas con enfoque diferencial impulsadas y promovidas.	0	15	Apoyo a la formación, creación, circulación y promoción artística en seis (6) disciplinas.	No. de disciplinas artísticas apoyadas en la formación creación, circulación y promoción.	0	6	
				Realizar dos (2) jornadas artísticas, recreativas y lúdicas para la atención integral a niños y niñas menores de cinco años con enfoque diferencial	No. jornadas artísticas, recreativas y lúdicas realizadas para la atención integral a niños y niñas menores de cinco años con enfoque diferencial	0	2	
				Apoyo en la realización de Un (1) programa de formación de público (cine foro) en el Departamento.	No. de programas en formación de público (Cine Foro) apoyados.	0	1	
				Garantizar el 100% de los recursos de transferencias al Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de acuerdo a lo estipulado en la Ordenanza No. 023 del 2000.	100% de los recursos de transferencias garantizados al Fondo Mixto de Promoción de la Cultura y las Artes de acuerdo a lo estipulado en la Ordenanza No.023 del 2000.	100%	100%	
				Apoyo a los 15 municipios en la realización de eventos folclóricos y fiestas patronales.	No. de municipios apoyados en la realización de eventos y fiestas patronales.	15	15	

**PROGRAMA 2. INFRAESTRUCTURA CULTURAL.**

**Objetivo:** Fortalecer y mantener los espacios y escenarios propios de la infraestructura cultural del Departamento de La Guajira, para el desarrollo de las artes y la cultura mediante su construcción y dotación, con el propósito de que se conviertan en escenarios creativos e integrales que permitan generar procesos de formación, difusión, circulación de bienes y servicios culturales, de encuentro e inclusión social que estimule el intercambio entre localidades para impulsar la convivencia social pacífica.

Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Apoyar en los 15 municipios la conservación y operación de la infraestructura cultural.	No. de municipios apoyados en la conservación y operación de la infraestructura cultural.	0	15	Realizar la gestión para la restauración, reconstrucción y funcionamiento del teatro Aurora.	Gestión para la restauración, reconstrucción y funcionamiento del teatro Aurora, realizada.	0	1
				Realizar la adecuación, mantenimiento y dotación del Centro Cultural de La Guajira.	Adecuación, mantenimiento y dotación del Centro Cultural de La Guajira realizada.	0	1
				Fortalecimiento a 15 bibliotecas públicas del Departamento en dotación de equipamiento y conectividad.	No. de bibliotecas públicas del departamento fortalecidas en equipamiento y conectividad.	0	15
				Apoyo para el mejoramiento de las instalaciones del bien patrimonial Casa de la Aduana de Riohacha.	Apoyo realizado para el mejoramiento de las instalaciones del bien patrimonial Casa de la Aduana de Riohacha.	0	1

**1.10.1.5. SECTOR. DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN.**

**PROGRAMAS. DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE PARA TODOS**

**Objetivo:** Impulsar y apoyar la práctica masiva de la recreación, actividad física y el deporte en todos los grupos poblacionales con enfoque diferencial como hábito de vida saludable o como alternativa de profesionalización.

**SUBPROGRAMAS 1. MASIFICACIÓN DEL DEPORTE, ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREACIÓN CON INCLUSIÓN SOCIAL.**

Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Aumentar con enfoque diferencial en 10%, el porcentaje de personas que practican deporte, realizan actividades físicas, de recreación y aprovechamiento del tiempo libre; especialmente la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adulto mayor, población en vulnerabilidad y población étnica en actividades deportivas	% de aumento de personas que practican deporte, realizan actividades físicas, de recreación y aprovechamiento del tiempo libre	60%	70%	Realización de 12 eventos de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre, dirigido a sectores vulnerables, primera infancia, infancia, adolescencia, juventud, adultos y adultos mayores.	No. de eventos de deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre realizados.	0	12
				Fortalecimiento en cinco (5) municipios las escuelas de formación deportiva en las diferentes disciplinas.	No. de municipios con escuelas de formación deportiva fortalecidas.	0	5
				Suministro de materiales e implementos necesarios para el desarrollo del deporte en iniciación y formación en los 15 municipios del Departamento.	No. de municipios con materiales e implementos necesarios para el desarrollo del deporte en iniciación y formación suministrados.	0	15
				Apoyo en los 15 municipios en la realización de torneos deportivos en nivel de formación para niños, adolescentes y jóvenes, con enfoque del deporte como vehículo propicio para la integración familiar.	No. de municipios apoyados en la realización de torneos deportivos en nivel de formación para niños, adolescentes y jóvenes, con enfoque del deporte como	0	15

				vehículo propicio para la integración familiar.		
				Realización de cinco (5) eventos para el fortalecimiento de la cultura del deporte y la recreación desde temprana edad en el Departamento.	No. de eventos realizados para el fortalecimiento de la cultura del deporte y la recreación desde temprana edad.	0 5
				Realización de dos (2) ediciones de los juegos Wayuu en el Departamento.	No. De ediciones de juegos Wayuu en el Departamento realizados.	
				Realización de cinco (5) eventos zonificados, encaminados al fortalecimiento de la educación física, para el desarrollo de las actividades deportivas y recreativas.	No. de eventos zonificados realizados	0 15
				Realización de 7 programas en coordinación con COLDEPORTES: Juégate los Juegos, Nuevo Comienzo, Eventos Comunitarios, Juegos Intercolegiados, Día del Desafío, Campamento Juveniles, Juegos Nacionales y Paralímpicos.	No, de programas realizados en coordinación con COLDEPORTES.	0 7

**SUBPROGRAMA 2. CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS.**

Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Disponer de escenarios deportivos y recreativos en los 15 municipios del	No. de escenarios deportivos y recreativos	15	15	Mantenimiento, mejoramiento y dotación de cinco (5) escenarios deportivos y recreativos	No. de escenarios deportivos y recreativos mantenidos, mejorados y/o	0	5

Departamento.	dispuestos en los 15 municipios del Departamento.				dotados.		
				Construcción de dos (2) escenarios deportivos y recreativos.	No. de escenarios deportivos y recreativo construidos	0	2
				Implementar Un (1) programa de sostenibilidad de escenarios deportivos en el departamento de La Guajira.	No. de programas de sostenibilidad de escenarios deportivos en el departamento de La Guajira, implementado.	0	1
<b>SUBPROGRAMAS 3. DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO</b>							
Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Incrementar en 10% el número de deportistas del departamento con actuaciones destacadas en competencias nacionales y/o internacionales	No. de deportistas del departamento con actuaciones destacadas en competencias nacionales y/o internacionales	ND	10%	Desarrollar Un (1) programa para orientar y enseñar todo sobre el deporte al niño, adolescente y al joven guajiro, buscando su desarrollo físico, motriz, intelectual, afectivo y social que le permitan la incorporación al deporte de rendimiento en forma progresiva.	No. de programas desarrollados para orientar y enseñar todo sobre el deporte al niño, adolescente y al joven guajiro, buscando su desarrollo físico, motriz, intelectual, afectivo y social que le permitan la incorporación al deporte de rendimiento en forma progresiva	0	1

				Apoyo a 14 ligas y cinco (5) clubes deportivos con la participación en eventos y asistencia técnica.	No. de ligas y clubes deportivos apoyados.	0	19
				Apoyo en la formación y/o capacitación de 100 agentes deportivos (árbitros, dirigentes, líderes comunitarios, entre otros) en el departamento de La Guajira	No. Agentes deportivos formados y/o capacitados.	0	100

#### SUBPROGRAMAS 4. MEDICINA DEPORTIVA

Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Disponer de Un (1) centro de medicina deportiva para prestar la atención a los deportistas del Departamento.	No. de Centro de medicina deportiva para prestar la atención a los deportistas del Departamento.	0	1	Fortalecimiento al Centro de medicina deportiva en el Departamento.	Centro de medicina deportiva fortalecido en el Departamento.	0	1
				Brindar la atención a 200 deportistas en medicina deportiva.	No. de deportistas atendidos en medicina deportiva.	0	200

#### 1.10.1.6. SECTOR. VIVIENDA.

##### PROGRAMAS 1. PLAN DEPARTAMENTAL DE VIVIENDAS “Vivienda Adecuada y Saludable para La Guajira”.

**Objetivo:** Fortalecer y contribuir con enfoque diferencial al mejoramiento de la calidad de vida de los sectores de menor recurso y con alta vulnerabilidad social y económica que concurren en procesos participativos de vivienda.

##### SUBPROGAMA 1. PLANES Y PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.

Meta de Resultado	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015	Meta de Producto	Indicador	Línea Base	Meta 2014-2015
Incrementar en 5% (1.500) la oferta de vivienda nueva en el Departamento.	% de oferta de vivienda nueva incrementado	9% (2628)	34% (7500)	Apoyo en el desarrollo de Un (1) programa de vivienda con enfoque diferencial en municipios del departamento de La Guajira	No. de programas de vivienda con enfoque diferencial apoyados.	0	1

<b>SUBPROGAMA 2. SUBSIDIOS PARA REUBICACION DE VIVIENDAS EN ZONA DE ALTO RIESGO.</b>							
<b>Meta de Resultado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta 2014-2015</b>	<b>Meta de Producto</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta 2014-2015</b>
Habilitar 30 Ha de suelo para construcción de vivienda de Interés Social con enfoque diferencial en el Departamento de La Guajira	No. de hectáreas de suelo habilitadas	0	30 ha	Desarrollar con enfoque diferencial dos (2) proyectos de urbanismo e infraestructura de servicios para la ejecución de los programas de vivienda.	No. de proyectos de urbanismo con enfoque diferencial desarrollados.	0	2
<b>SUBPROGAMA 3. TITULACION Y LEGALIZACION DE PREDIOS.</b>							
<b>Meta de Resultado</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta 2014-2015</b>	<b>Meta de Producto</b>	<b>Indicador</b>	<b>Línea Base</b>	<b>Meta 2014-2015</b>
Disminuir la ilegalidad en la tenencia de predios en los 15 municipios del departamento de La Guajira	No. de municipios con ilegalidad en tenencia de pedios disminuida	0	15	Realización de 500 legalizaciones y/o titulaciones de predios en el departamento de La Guajira	No. de legalizaciones y/o titulaciones de predios realizados.	0	500